

CIRCULAR SIN CONSULTA N°1 (IMPORTANTE)**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD****CIRCULAR SIN CONSULTA N°1 (IMPORTANTE)****LICITACIÓN PÚBLICA**

OBRA FINANCIADA CON EL FONDO DE RESARCIMIENTO DECRETO N° 2070/24

OBRA: CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RIO MENDOZA, RUTA PROVINCIAL N°15.

DEPARTAMENTO LUJAN DE CUYO. PROVINCIA DE MENDOZA.

EXPTÉ.Nº: EX2025-03570071-GDEMZA-DPV

LUGAR DE APERTURA Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Se lleva a conocimiento de las empresas interesadas en ofertar en la licitación de la obra de referencia, que el nuevo lugar para la apertura de sobres, se ha fijado en el "SALON PATRICIAS MENDOCINAS, UBICADO EN EL 4TO. PISO DEL CUERPO CENTRAL DE CASA DE GOBIERNO, SITO EN CALLE AVENIDA PELTIER N°351 DEL CENTRO CÍVICO DE MENDOZA". Cabe destacar que la recepción de sobres se efectuará únicamente en el citado lugar a partir de las 8:30 hs. Asimismo, los representantes de las firmas oferentes que entreguen los sobres y deseen asistir al acto licitatorio, deberán acreditar identidad y autorización institucional de las empresas que representan sin excepción.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$14.700.000.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 (VEINTE) MESES CORRIDOS

VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO

DÍA DE APERTURA: 08 DE JULIO DE 2025

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

Rigen para la presente licitación: La totalidad de los Pliegos estipulados para la presente licitación y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP). La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: Sobre N°1 "Documentación"; Sobre N°2 "Propuesta Económica"; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico.

Consulta de documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.mendoza.gov.ar/vialidad/. Sección Licitaciones. Asimismo, se recomienda a las empresas interesadas en participar de la licitación, consultar en forma permanente la página institucional de la DPV, a los fines de mantener actualizada la documentación que se genera en materia de comunicados, consultas, información complementaria, etc.

Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: ahermoso@mendoza.gov.ar

Publicaciones: 2

Fecha de Publicación	Nro Boletín
03/07/2025	32385